

Caracas, 6 de marzo de 2025

¿QUÉ ESPERAR DE LA AGENDA LEGISLATIVA EN 2025 EN VENEZUELA?

Carlos García Soto

Socio

Este **Perspectivas LEGA** tiene como objeto tratar de identificar qué puede esperarse de la agenda legislativa de la Asamblea Nacional (AN) en 2025.

I. ¿Cuál es el plan legislativo de la AN para 2025?

El 11 de febrero de 2025 fue informado desde la Asamblea Nacional [el programa básico legislativo para el año 2025](#), la cual había sido [preparada por la Comisión Consultiva](#).

Las comisiones de la AN presentaron más de 80 proyectos de Ley a la Comisión Consultiva para ser incluidos en la agenda legislativa.

De esos 80 proyectos, 57 fueron sistematizados alrededor del Plan de las 7 Transformaciones (Plan 7 T).

Las líneas de ese Plan fueron anunciadas por el presidente de la República en su mensaje anual a la AN del 15 de enero.

El año pasado también se organizó la agenda legislativa en función de 7 líneas temáticas anunciadas por el presidente de la República.

El plan quedó conformado por 22 proyectos de Ley y se organizaron alrededor del Plan 7

El año pasado la agenda estuvo formada por 25 proyectos de Ley.

En el año 2023 la agenda también estuvo formada por 22 proyectos de Ley.

Hay otros proyectos de Ley que vienen siendo discutidos desde años anteriores que no fueron incluidos en la agenda legislativa de 2025.

Como ha ocurrido otros años, seguramente en el año se irán incluyendo otros proyectos de Ley no incluidos en esta agenda presentada para 2025.

1. Transformación en el área económica

Ley de Simplificación de las Contribuciones Especiales

Reforma de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (también incluido en la agenda legislativa de 2024)

Ley del Banco de la Comuna

Ley Orgánica para la Protección de los Derechos Socioeconómicos (en la agenda legislativa desde 2022)

Ley Orgánica de Minas y Minerales (en agenda desde hace varios años)

Ley del Café (en discusión al menos desde 2024)

Ley de Fomento de Producción Nacional

El Diputado Jesús Faría [ha señalado que este proyecto de Ley](#) tiene como objetivo generar políticas para sustituir importaciones, crear estímulos a los productores nacionales, elevar la productividad del trabajo y establecer planes de desarrollo productivo nacional.

Ley del Sistema Tributario y de Regalía del Distrito Capital (en agenda al menos desde 2024)

Ley del Cacao (también incluido en la agenda legislativa de 2024)

2. Transformación en el área ciudades más humanas

Ley Orgánica del [Plan de la Patria de las Siete Transformaciones 2025-2031](#)

Esta Ley incluirá el Plan de la Patria por los próximos 6 años. Es el plan de gobierno que se ha venido aprobando cada seis años. Permitirá identificar los temas de interés del Gobierno nacional

Reforma Parcial de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural

Ley de Inteligencia Artificial (viene discutiéndose desde 2024)

Ley Orgánica sobre el derecho a la Ciudad y al Hábitat (en agenda desde 2021)

Ley para la Creación de la Condecoración Aristóbulo Istúriz

3. Transformación relacionada con la Seguridad y Defensa

Ley Orgánica contra el Fascismo, Neofascismo y expresiones similares (en discusión al menos desde 2024)

Ley Especial de los órganos de Dirección de la Defensa Integral

4. Transformación sobre la protección y desarrollo Social

Ley para protección integral a Niñas, Niños y Adolescentes en Entornos virtuales

Ley Orgánica para la Igualdad de las Mujeres (también incluido en la agenda legislativa de 2024)

Ley de Atención Integral a las Personas Sordas o contra Discapacidad Auditiva (en agenda desde 2023)

5. Transformación Política

Reforma de la Ley de Comunicación Popular

Leyes electorales propuestas por la Comisión Especial de Diálogo para la Revisión de Leyes Electorales

6. Transformación Ecosocialista

Reforma de la Ley de Gestión Integral de Desechos Sólidos (también incluido en la agenda legislativa de 2024)

Ley de Energías Renovables y Alternativas (en agenda desde hace varios años)

7. Transformación Internacional

Ley de Cooperación Internacional (también incluido en la agenda legislativa de 2024), distinta a la Ley de las ONG

II. ¿Qué esperar de la propuesta presidencial de reforma constitucional?

En la agenda legislativa está incluida también la propuesta presidencial de reforma constitucional, que según fue anunciado, se presentó el pasado 15 de febrero a la Asamblea Nacional

El presidente de la República anunció que la reforma alcanza a 80 artículos, que es poco menos de 1/4 parte del articulado de la Constitución

El proyecto no ha circulado. El presidente [pidió al presentarlo](#) que se debatieran cuatro puntos fundamentales

- (i) Ampliación y perfeccionamiento de la democracia participativa protagónica y de la democracia directa,
- (ii) Construcción de una nueva sociedad; definir los parámetros, valores y principios a establecer para una sociedad más humana
- (iii) El Nuevo Modelo Económico diversificado, no dependiente y autosuficiente
- (iv) Actualización de la Constitución en los términos jurídico, constitucional y político

La reforma debe revisar parcialmente la Constitución, sin modificar la estructura y principios fundamentales (artículo 342 de la Constitución)

El proyecto de reforma debe tener una primera discusión. Una segunda discusión por Título o Capítulo. Una tercera discusión artículo por artículo. Será aprobado por voto de las 2/3 partes de los Diputados de la AN (artículo 343 de la Constitución). Debe someterse a referendo (artículo 344 de la Constitución).

Contactos:

LEGA Abogados
Oficina:
+58 (212) 277.22.00
E-mail: info@lega.law
Web: www.lega.law

Carlos García Soto
E-mail: cgarciasoto@lega.law
Telf.: +58 (0414) 236 1240

El objetivo del Perspectivas LEGA es proveer información a los clientes y relacionados de LEGA Abogados. Este Perspectivas LEGA refleja el punto de vista de su autor. Los lectores no deberían actuar sobre la base de la



información contenida en este Perspectivas LE&A, sin obtener previamente asesoría jurídica específica. Este Perspectivas LE&A puede ser reproducido, total o parcialmente, indicando siempre su autor, fuente y origen en forma destacada.